

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39366

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36950 INSTALACIONES ELYCOM, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada, hace saber:

Que en los autos de Ejecución número 97/2011 tramitados a instancia de Esperanza Fernández Rosales y otros contra Elycom, Sociedad Limitada, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 16 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110084756-1